


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 006 de 2020</b>			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-1			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:20	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 006 de 2020.		Hora de finalización: 15:59 horas	
Lugar: Conferencia Virtual Plataforma Virtual Meet: meet.google.com/eif-ypsf-uur		Fecha: 28 de abril 2020.	
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo- Representante</b>	<b>Firma</b>
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Diego Alejandro Villagrán	Representante Estudiantil	
<b>Elaboró: Leidy Pérez B. Asistente Proyecto Curricular.</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Roberto Manuel Poveda.</b>	

### OBJETIVOS:



REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES, TEMATICAS DE CURRÍCULO Y OTROS CASOS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## ORDEN DEL DÍA:

### Tabla de Contenido

1	Verificación del Quórum.....	3
2.	CASOS ESTUDIANTES.....	4
2.1.	El estudiante Daniel Felipe Macías con código 20131007057 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1.....	4
2.2.	El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082, solicita cursar simultáneamente de las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas.....	4
2.3.	Los estudiantes relacionados a continuación solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación, debido a que no fue ofertada en el periodo 2019-3 la asignatura Proyecto de grado I.....	4
2.4.	SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE.....	5
2.4.1.	El estudiante Sebastián Amarillo Escobar, código 20152007839, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a que no cuenta con recursos tecnológicos para realizar el periodo en mención. .	5
2.4.2.	El estudiante Andrés Nicolás Vanegas Sura, código 20191007003, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas.....	5
2.4.3.	El estudiante Andrés Pico Díaz, código 20182007002, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 por motivos familiares. ....	5
3.	VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA.....	5
3.1.	El estudiante Juan David Mora Muñoz, código 20142007005, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Diseño de Infraestructura eléctrica, Proyectos serie I y Serie 3, redes de media tensión, baja tensión, alumbrado público y telecomunicaciones para el proyecto parque Industrial bodegas de la sabana” y la ratificación como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Inectel SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Morales. .	5
4.	CASO DE ESTUDIANTE REMITIÓ DOCUMENTACIÓN PASANTIA.....	6
5.	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS MONITORES ACADEMICOS PERIODO 2019-III.	6
6.	VISTO BUENOS TUTORIAS.....	7

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.1. TUTORIA CALIDAD DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ENERGIA III) .....	7
6.2. TUTORÍA ASIGNATURA PRÁCTICA EMPRESARIAL.....	7
6.3. CASO CIERRE GRUPO 741, ADMINISTRACION DE EMPRESAS. ....	8
7. TEMÁTICAS DE CURRÍCULO .....	8
7.1. SYLLABUS ASIGNATURA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y REQUISITOS PARA LA ADICIÓN .....	8
7.2. REDISTRIBUCIÓN DE HORAS ASIGNATURA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	9
7.3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS CIRCUITOS I Y CIRCUITOS II. ....	10
7.4. PROPUESTA DE REUBICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA. ....	11
8. OTROS CASOS .....	11
8.1. ESTADO ACTUAL DE MATRICULADOS A PRIMER SEMESTRE .....	11
8.2. ESTRATEGIAS PARA CONOCER LAS APRECIACIONES DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS CLASES EN EL PERIODO ACADEMICO 2020-1.....	11
8.3. ESTRUCTURAR FORMATO DE SUSPENSIÓN TÉRMINOS PASANTÍA .....	12



## 1 Verificación del Quórum.

Siendo 14:20 horas del 28 de abril 2020, se reúnen los miembros del consejo de carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 006 de 2020, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

Para la presente reunión se tiene como invitados a los docentes Oscar David Flórez, Alexander Alarcón y a la Secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

## DESARROLLO:

## DECISIONES Y CONCLUSIONES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. El estudiante Daniel Felipe Macías con código 20131007057 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea por cumplir con lo contemplado en el acta N° 002 de 2018, numeral 2.

2.2. El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082, solicita cursar simultáneamente de las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas.



**Respuesta:** El Consejo de Carrera no aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea. Lo anterior, debido a que a la fecha no cumple con la condición 3 contemplada en el Acta 002 del 15 de febrero 2018, la cual indica que para cursar al tiempo las asignaturas de Protecciones y Subestaciones eléctricas el estudiante, previo a su solicitud ante el Consejo de Carrera, debe tener el viable de su proyecto de grado o trabajo de grado.

Por otra parte, se le recomienda revisar las condiciones estipuladas en el acta 002 de 2018 para cursar simultáneamente los espacios académicos subestaciones eléctricas y protecciones eléctricas.

2.3. Los estudiantes relacionados a continuación solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación, debido a que no fue ofertada en el periodo 2019-3 la asignatura Proyecto de grado I.

Ítem	Código	Nombres	Apellidos
1	20062007012	Diego Alejandro	Loaiza Oviedo
2	20082007061	Gabriel Ernesto	Cárdenas Lozada
3	20132007015	Cristian de Jesús	Castillo Cruz
4	20132007016	Juan Sebastián	Camen González
5	20141001008	Wilmer Orlando	Chila Cruz
6	20141007096	Wilmar	Contreras Sepúlveda
7	20141007126	Susana Melisa	Calle Pino
8	20141007146	Fabio Edison	Riaño Giraldo
9	20151007098	María Camila	Herrera Briñez

**Respuesta:** El Consejo de Carrera les informa que debido al número de estudiantes preinscritos la Coordinación no ofertó el espacio académico Proyecto de grado I en el periodo 2020-1, por tanto, en el caso

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que no se oferte el espacio se deberá cursar la asignatura Metodología de la investigación. Es importante señalar que el espacio será homologado una vez se curse y apruebe.

En el caso particular de los estudiantes en mención se les informa que se aprueba cursar la asignatura Proyecto de grado I en el periodo 2020-1.

## 2.4. SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE

2.4.1. El estudiante Sebastián Amarillo Escobar, código 20152007839, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a que no cuenta con recursos tecnológicos para realizar el periodo en mención.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

2.4.2. El estudiante Andrés Nicolás Vanegas Sura, código 20191007003, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas.



**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

2.4.3. El estudiante Andrés Pico Díaz, código 20182007002, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 por motivos familiares.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

## 3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA

3.1. El estudiante Juan David Mora Muñoz, código 20142007005, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Diseño de Infraestructura eléctrica, Proyectos serie I y Serie 3, redes de media tensión, baja tensión, alumbrado público y telecomunicaciones para el proyecto parque Industrial bodegas de la sabana” y la ratificación como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Inectel SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Morales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Respuesta:** El Consejo de Carrera sugiere que la propuesta debe ser más específica y acotar en lo relacionado a los objetivos tanto general como específicos, dado que como se está presentando podría superar el tiempo de la pasantía propuesta. Por lo cual, dicho documento debería ajustarse y corregirse.

Por otra parte, se aclara que el inicio de las horas bajo la modalidad de grado pasantía deben iniciar una vez sea radicada la propuesta, se informa que en la certificación que anexa de teletrabajo señala como fecha de inicio el día 20 de marzo 2020, anterior a la sesión a este Consejo de Carrera.

#### 4. CASO DE ESTUDIANTE REMITIÓ DOCUMENTACIÓN PASANTIA

La Coordinación informa que el estudiante Andrés Felipe Vanegas Lagos, código 20132007082, remitió documentación para radicación de visto bueno modalidad de grado pasantía e informa que una vez revisada la documentación se encontraba desorganizada por lo cual se le remitió un correo al estudiante informando la situación.



El Consejo de Carrera de acuerdo a lo mencionado por la Coordinación revisa la documentación remitida y le solicita a la Coordinación que le informe que la documentación debe actualizarse, ya que la mayoría de la documentación tiene fecha de aproximadamente hace seis meses, es importante que se le aclararé que para una solicitud de visto bueno de modalidad la documentación debe ser con fecha reciente.

Por otra parte, se solicita aclarar al estudiante que la modalidad de pasantía puede iniciar una vez sea radicada la propuesta al Consejo de Carrera, de lo contrario las horas que realice el estudiante anterior a lo mencionado, no son válidas.

#### 5. EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS MONITORES ACADEMICOS PERIODO 2019-III.

El Consejo de Carrera, de acuerdo a las funciones asignadas a cada monitor y a la certificación de cumplido dada por los docentes a cargo de cada área, determina que la evaluación de desempeño de los siguientes monitores es aprobada y acorde a lo solicitado por el Proyecto Curricular:

ítem	Código	Nombres y Apellidos	Monitoria (Área)
1	20142007073	Nelson Mauricio Bejarano Bejarano	Ingeniería Aplicada
2	20142007163	Diego Alejandro Villagrán Romero	Acreditación
3	20142007061	Lina María Gutiérrez Santiago	Complementarias
4	20141007072	Tays Estefanía Gutiérrez Castro	Autoevaluación
5	20172007045	Sandra Marcela Amezcua Corrales	Básicas de Ingeniería
6	20161007055	Andrés Felipe Triviño Lara	Investigación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7	20172007021	Nicolás Javier León Ballesteros	Ciencias Básicas
8	20161007006	Andrés Gregorio Peñuela Muñoz	Campos Electromagnéticos
9	20141007039	Paula Camila Arévalo Rivera	Currículo

## 6. VISTO BUENOS TUTORIAS

### 6.1. TUTORIA CALIDAD DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN (ENERGIA III)



La Coordinación del Proyecto Curricular informa que debido al cierre de la asignatura Calidad de Potencia en media y baja tensión y dado que dos (2) estudiantes del plan de horas deben cursar la asignatura por ser un espacio de carácter obligatorio, se solicita el visto bueno para la apertura de la asignatura en modalidad de tutoría y del docente Herbert Enrique Rojas como tutor. A continuación los estudiantes que deben cursar el espacio, por su plan de estudios:

Nombres	Código	Espacio Perdido el periodo anterior
Santiago José Pacheco Díaz	20051007056	Si
Lewiston Palacios Murillo	20091007071	No

**Respuesta:** El Consejo de Carrera concede visto bueno para que cursen la asignatura Calidad de Potencia en media y baja tensión en modalidad tutoría, debido a que su plan de estudios en horas es una asignatura obligatoria, así mismo avalan para que el espacio sea impartido por el docente Herbert Enrique Rojas. Se solicita a la Coordinación continuar con los trámites pertinentes ante el Decano para la apertura mediante modalidad tutoría y una vez se obtenga respuesta informar a los estudiantes.

### 6.2. TUTORÍA ASIGNATURA PRÁCTICA EMPRESARIAL

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa que la asignatura práctica empresarial, espacio cuenta con tres estudiantes inscritos y debido a esto es necesario el cierre del grupo ofertado en el periodo 2020-1. Debido a esto, se solicita que sea ofertada en modalidad de tutoría con el fin de colaborarles a los estudiantes que cumplan los requisitos estipulados. Es preciso mencionar que la asignatura la imparte el docente William Alfonso Riaño, TCO, por lo cual al cerrar el grupo su carga lectiva disminuye en cuatro (4) horas lectivas, quedando con una carga de veinte horas (20) lectivas y (20) horas no lectivas. Por lo anterior, la Coordinadora señala la importancia de informar la situación al Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Respuesta:** El Consejo solicita al Consejo de Facultad en primera instancia su colaboración en un visto bueno para que pueda ser impartida bajo la modalidad de tutoría, teniendo en cuenta que es un espacio lectivo de carácter intrínseco (Teórico-Práctica) en la cual los estudiantes realizan una práctica en una empresa del sector eléctrico, reciben una remuneración, adquieren experiencia, permite afianzar sus conocimientos y así desde el desarrollo de la academia les permite vincularse en el ámbito laboral. Por otra parte de acuerdo a la justificación de la Coordinadora, se requiere que se apruebe de manera excepcional y que el docente TCO William Riaño imparta por el periodo 2020-1 la asignatura por modalidad tutoría y ésta sea cargada a (4) horas no lectivas como “tutoría” y de esta manera quede con una carga lectiva de veinte horas (20) lectivas y (20) horas no lectivas.

### 6.3. CASO CIERRE GRUPO 741, ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa para conocimiento del Consejo de Carrera en el 2020-1 se ofertaron dos grupos de la asignatura administración de empresas; uno de los grupos tiene el número de estudiantes mínimos en el caso del otro grupo (grupo 741), solo cuenta con (4) estudiantes inscritos y la docente a cargo, la ingeniería María Ramírez Sánchez, docente HC por prestaciones, cuenta con una carga de (8) horas lectivas y debido al cierre del grupo, la docente quedaría con una carga lectiva de (4) horas. Por lo anterior, se solicita visto bueno para que la docente de manera excepcional no tenga inconvenientes con su vinculación y le sea posible continuar en el periodo 2020-1 con una carga lectiva de (4) horas.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera se da por enterado.

## 7. TEMÁTICAS DE CURRÍCULO



### 7.1. SYLLABUS ASIGNATURA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y REQUISITOS PARA LA ADICIÓN

La Coordinación informa, que el docente Adolfo Jaramillo de acuerdo a una solicitud del Consejo de Carrera realizó la respectiva actualización del syllabus de práctica empresarial. Por lo anterior, se remite el contenido programático para su revisión y aprobación. Lo anterior para realizar la respectiva actualización en la página web del Proyecto Curricular.

Por otra parte, la Coordinación recuerda los requisitos para la adición de la asignatura práctica empresarial:

1. El estudiante debe tener aprobado mínimo el 70% del plan de estudios
2. El estudiante debe tener los créditos disponibles para cursarla, dentro de sus electivas intrínsecas.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. El estudiante NO debe haber tenido algún proceso disciplinario ante la facultad, o estar en proceso del mismo.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la actualización realizada al contenido programático de la asignatura práctica empresarial y reitera los requisitos estipulados para la adición de la asignatura. Por otra parte, señalan la posibilidad que la asignatura pueda ser inscrita por los estudiantes de ingeniería eléctrica en el Proyecto de Ingeniería Industrial, en caso que no sea posible ofertarse, para ello deberá realizarse un estudio de equivalencia posterior.

## 7.2. REDISTRIBUCIÓN DE HORAS ASIGNATURA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La Coordinadora del Proyecto Curricular, de acuerdo a lo discutido en el Consejo N° 005 de fecha 14 de abril 2020, remite el syllabus de metodología de la investigación con la respectiva propuesta en relación a la división de horas de TD+TC+TA esto debido a que en la resolución N° N° 076 de mayo 13 de 105 de Consejo Académico no se encuentran especificadas las horas de trabajo de la asignatura en mención.

Se informa que a la fecha en el contenido programático se encuentra de la siguiente forma:

Tipo de Curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC+TA)	X 16 semanas	
Teórico	2	0	4	2	6	96	2



**Trabajo Directo (TD):** Trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.

Por lo anterior, se propone la redistribución de las horas en relación a los créditos de la siguiente forma:

Tipo de Curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC+TA)	X 16 semanas	
Teórico	2	2	2	4	6	96	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se plantea la redistribución de horas de acuerdo a la siguiente justificación:

El número de créditos destinados para esta asignatura (dos) requiere el trabajo colaborativo por medio de tutorías individuales o por grupos por parte del docente, ya que se necesita del acompañamiento permanente para guiar el proceso de investigación de los estudiantes, de acuerdo al contenido programático que está definido en el syllabus, el cual aborda como insumo final la elaboración de un anteproyecto. Además de lo anterior, la alta solicitud de la materia por parte de los estudiantes hace que los cursos sean numerosos y el proceso de tutoría demande alto tiempo de trabajo cooperativo. Cabe anotar que en la resolución en mención no se encuentra la redistribución de las horas de acuerdo al número de créditos.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba la actualización planteada por la docente, concerniente con la redistribución de las horas en relación a los créditos de la asignatura metodología de investigación y se le da visto bueno para que continúe con el trámite ante las instancias pertinentes.



### 7.3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS CIRCUITOS I Y CIRCUITOS II.

El docente Consejero Herbert Enrique Rojas, líder del área de básicas de ingeniería informa que el día 22 de Abril sostuvo una reunión virtual con los docentes a cargo de los espacios académicos Circuitos I, Circuitos II y Circuitos III, en la cual se revisaron la organización de los tiempos del contenido programático de las asignaturas y la revisión de los temas planteados por Unidad, identificando que la quinta unidad de circuitos I relacionada con Potencia activa, reactiva y aparente, era la primera Unidad en Circuitos II. Por lo cual informa que los docentes plantearon que este tema fuera ajustado como un tema en la Unidad 4 del contenido programático de Circuitos I y se ampliara un poco más la Unidad 4 de circuitos I.

Por otra parte, informa que en los contenidos de los espacios académicos de Circuitos I, II y III, se planteó un programa de prácticas de acuerdo a las unidades temáticas con el fin de complementar el conocimiento de los estudiantes y que a partir de la fecha los docentes a cargo de las asignaturas puedan dar a conocer a sus estudiantes el syllabus actualizado.

Ante lo relacionado por el docente Herbert Rojas, el docente invitado, Alexander Alarcón considera importante que con esas prácticas que se proponen se garantice que los estudiantes tengan conocimientos en laboratorios, ya que en una temática como la relacionada a mediciones es importante la interpretación.

**Respuesta:** El Consejo de Carrera aprueba las actualizaciones realizadas al syllabus del espacio académico Circuitos I, Circuitos II y III. Por lo anterior, se solicita se actualice en la página web y que se les informe a los docentes para que lo socialicen en el interior de las clases.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### **7.4. PROPUESTA DE REUBICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA.**

La Coordinación informa que la propuesta de reubicación del plan de estudios de las asignaturas Generación de Energía Eléctrica y Generación Hidroeléctrica, la cual fue tratada en varios Consejos de Carrera y de igual manera socializada en la reunión de currículo realizada el 22 de noviembre 2020 con docentes y algunos estudiantes, se elevará a las instancias pertinentes.

Ante lo mencionado los Consejeros se dan por enterados y solicitan hacerle seguimiento a la propuesta mencionada.

#### **7.5. PROPUESTA CAMBIO DE TEMÁTICAS Y MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I Y II**

La Coordinación informa que el docente Diego Julián Rodríguez, encargado proceso referente a la propuesta de actualización temático y cambio de nombre de los espacios académicos investigación de operaciones I y II no ha hecho entrega de los soportes pertinentes para continuar con el proceso.

A lo mencionado, la Coordinadora informa que por medio de un oficio le solicitará al docente remitir los soportes pertinentes para poder continuar con el estudio de la propuesta. En lo referente, los Consejeros están de acuerdo solicitarle al docente los soportes pertinentes para continuar con el estudio de la propuesta en mención.

### **8. OTROS CASOS**



#### **8.1. ESTADO ACTUAL DE MATRICULADOS A PRIMER SEMESTRE**

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa el estado actual de matriculados a primer semestre, señalando que se espera cumplir con un mínimo de ochenta estudiantes.

Los Consejeros se dan por enterados de lo relacionado por la Coordinadora del Proyecto Curricular.

#### **8.2. ESTRATEGIAS PARA CONOCER LAS APRECIACIONES DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS CLASES EN EL PERIODO ACADÉMICO 2020-1.**

El Consejo de Carrera sugiere a la Coordinación realizar una encuesta dirigida a los estudiantes para conocer sus apreciaciones respecto al periodo académico 2020-1, conocer el tipo de herramientas virtuales con las que cuentan para asistir a las clases, tipo de herramientas electrónicas más utilizadas, tipo de herramientas sincrónicas y asincrónicas utilizadas por los docentes, entre otros aspectos. Lo anterior, con

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

el fin de conocer las opiniones de nuestros estudiantes e inconvenientes en el desarrollo del periodo académico en curso.

La Coordinación se compromete a realizar la encuesta sugerida y a compartirla a sus estudiantes, para ello la Coordinadora le solicita el apoyo al representante estudiantil en el proceso de divulgación.

El docente Alexander Alarcón opina que en el moodle los docentes también podrían realizar una encuesta a sus estudiantes con el fin de conocer las condiciones de conectividad y acceso a herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases.

Finalmente, la Coordinadora del Proyecto Curricular informa que desde Moodle es posible tener estadísticas de acceso a la plataforma por parte de los estudiantes.

### **8.3. ESTRUCTURAR FORMATO DE SUSPENSIÓN TÉRMINOS PASANTÍA**

El docente Herbert Enrique Rojas le solicita a la Coordinación que se realice un formato de suspensión de términos de pasantías, esto con el fin de que los estudiantes que lo requieran, lo diligencien y presenten al Consejo de Carrera. La petición obedece, a que varios estudiantes le han preguntado al respecto.

La Coordinadora del Proyecto Curricular está de acuerdo con la solicitud del docente y le informa que se procederá a realizar el formato solicitado.

Se cierra la sesión del Consejo de Carrera.

Espacio dejado en blanco de manera intencional